

ANUNCIOS

**SUSCRIPCIÓN**  
 En capital, en mes. . . . . pesetas 1,25  
 Fuera de la capital, trimestre. . . . . 3,75  
 Portazgo, trimestre. . . . . 5,00  
 Demas países ex. r. . . . . 9,00  
 Ultramar. . . . . 0,10  
 Número atrasado. . . . . 0,10

**PAGO ADELANTADO.**  
**Teléfono número 66.**

# NOTICIERO SALMANTINO

**DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE**  
 (DOS EDICIONES DIARIAS)

En 4.ª plana, 0:10 de peseta la línea d' 12 ceros  
 En 3.ª plana, (después del día de mayo) 0:25 de peseta la línea.  
 En 1.ª plana 1:00 peseta la línea.  
 Gacetas en 3.ª plana, 0:50 peseta la línea.  
 Comunicados, 1:00 peseta la línea.  
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.  
 Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

## EDICIÓN DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer  
 Suscripción y venta. . . . . 2.580  
 Cambios y propaganda. . . . . 150  
 Total. . . . . 2.730 ejemplares.

### EL SABER NO OCUPA LUGAR

Sin que tengamos la inmodestia de pretender discutir con *El Imparcial*, advertiremos el error en que incurrió sosteniendo que deben transformarse las Universidades, que sería como suprimirlas, porque en España sobran abogados y faltan industriales y agrónomos; escasean los puestos para la juventud y la rutina impera. Pues siendo así, encontrándose todos los puestos ocupados y con un porvenir incierto la juventud, ciérense algunas Universidades literarias, á ver si entonces se abren nuevos horizontes para la gente moza. Transformando, mutilando ó suprimiendo centros de enseñanza, nada se remediaria, sino que daria un paso atrás en la labor civilizadora de los tiempos. En vez de lo que con más buen deseo que tino, propone *El Imparcial*, lo conveniente sería, en nuestra opinión, establecer algunos millares de escuelas de instrucción primaria, pues las que existen son pocas, y en las ciudades de alguna importancia, escuelas de Artes y Oficios donde adquirirían aptitud teórica y práctica los jóvenes que no quieren ó no les es posible seguir carreras facultativas tan largas como costosas. Pueden formarse artistas, mecánicos, agrónomos y hombres de negocios, sin que se perjudique á las Universidades. Lo que no garantizamos es que el progreso, colocación después, ni unos ni otros, como ahora sucede con los abogados, médicos y licenciados en Filosofía y Letras, mientras los capitales españoles se esconden en el Banco, se empleen en papel del Estado y se f...

## LO DEL TRANSVAAL

Los sucesos que se desarrollan en el Africa Austral siguen preocupando la atención del mundo, cada día con mayor interés. La lucha se prolonga, las partes beligerantes acumulan sus recursos. Inglaterra se ha convencido de la potencia de sus rivales y se apresta con todas sus fuerzas á sostener el prestigio de sus armas. Las dos Repúblicas sudafricanas siguen dando heroica muestra de sus condiciones guerreras y ganando las simpatías de Europa y América por la tenacidad con que defienden su derecho. En estas condiciones, y aunque los elementos que de uno y otro lado pueden acumularse son muy distintos, la opinión formada en los comienzos de la guerra ha sido desmentida. La primera parte de la campaña fué perdida por los ingleses; los sucesos no les auguran éxitos, al menos en el período de unos meses; luego, aunque sea triste el confesarlo, lo probable es que Inglaterra imponga su fuerza, ya que no puede imponer la razón y la justicia. La equivocación por parte de Inglaterra no ha podido ser más or; ni conocía las fuerzas, ni la organización, ni los recursos, ni la valentía de las repúblicas con quienes entablaba la lucha; creía que eran pueblos semi salvajes, y encuentra países organizados; creyó contar con mejor armamento, y su artillería resulta muy inferior á la de sus adversarios; iba á imponer la civilización, y se encuentra con soldados más aguerridos, más humanitarios y más corajosos que sus propios soldados; podrá vencer, pero no vencerá como más inteligente, sino como más poderoso; una vez más se impondrá la fuerza y una vez más la razón y el derecho de gentes quedará despreciados en el final del siglo XIX. Apenas se dio en estos días, el general French, el grado apoderado de Coblesberg, ni de las posiciones que rodean la plaza, y esto le impide tener una base de...

## EL CONSEJO DE AYER

**POR TELEGRAMA)**  
 (De nuestro corresponsal especial)  
 Madrid 8.-9:35 m.  
 Después de las siete de la noche terminó el Consejo de ayer en la presidencia. Los ministros se ocuparon de las tareas parlamentarias, acordando la discusión simultánea del presupuesto de ingresos y de las leyes especiales de Hacienda, para acelerar la clausura de las Cortes. Se aprobaron los anunciados proyectos que llevó Torreanaz al examen de sus compañeros y un decreto de Gobernación, concediendo un crédito extraordinario de 500.000 pesetas para los pueblos damnificados por los temporales. —Rodrigo.

## REVISTAS

Sumario del número 348 de «La Esfaheta», correspondiente al día 8 del actual:  
 «El año financiero en 1899».  
 «Reformas sociales».  
 «Carta de Bruselas».  
 «Crónica exterior: Noviembre y once primeros meses».  
 «La producción y precio de los metales en los últimos años».  
 «Compañía general de Tabacos de Filipinas».  
 «Sección comercial: Mercados extranjeros.—Mercados hispano americanos».  
 «Crónica extranjera: Situación financiera general».  
 «La semana en la Bolsa: Bolsas nacionales y extranjeras».  
 «Situación de los principales Bancos y Sociedades de Europa».  
 «Carta de París, por J. Barco».  
 «INFORMACION: Banco de España y el Banco de Londres.—La Duda flotante.—El tratado con el Japón.—El Banco Hispano-Colonial.—La producción del viñ. —Las obligaciones del Mediodía de España.—Los ya ceses de Sociedades.—La conversión de las Deudas.—El delegado del Gobierno francés.—El nuevo gobernador del Banco.—Junta extraordinaria.—El canon de la Compañía de Tabacos.—Bolsa de París.—Los dividendos de 1899.—P. go de dividendos».

## LAS CAMARAS DE COMERCIO PREPARATIVAS PARA LA ASAMBLEA

**(POR TELEGRAMA)**  
 (De nuestro corresponsal especial)  
 Madrid 8.—10:20 m.  
 Telegrama de Valladolid: La Comisión de la Asamblea de las Cámaras de Comercio ruega á todos los organismos manden en seguida la lista de representantes para ir disponiendo todo lo necesario. —Rodrigo.

## LA CUESTION DE MARRUECOS

**(POR TELEGRAMA)**  
 (De nuestro corresponsal especial)  
 Madrid 8.—11 m.  
 El Gobierno afirma que España no tendrá ninguna complicación con Inglaterra en Marruecos. Inglaterra no podrá allí dar paso por tener que chocar, además que con España, con Francia, Italia y Alemania, lo cual no le conviene. —Rodrigo.

### CAPÍTULO DÉCIMO TERCERO

A los dos peregrinos, que no se cansaban de estar en compañía de sus novias, vino á interrumpirlos un criado que entró á avisar, que estaba esperándonos la cena, lo que oido por la viuda de don Pedro, nos llevó á una sala, en donde había una mesa cubierta de todo género de manjares bien sazonados. A vista de un banquete, en que reinaba la abundancia junta con el aseo, me acordé del queso y las cebollas, que Clarín nos había llevado á la caballeriza. Dijéle entonces á Pedrilla. ¿Sabéis, cuñado, que estos manjares son mejores que los que nos sirvieron poco hace? ¿Qué os parece? Esta aprehensión excitó en todos una carcajada de risa, y nos puso de buen humor. Caballeros, nos dijo Ismenia, viéndoos en ese hábito os tuvimos por tres aventureros, y nosotras acostumbramos á dar el hospedaje conforme á la traza de los huéspedes, pero unos peregrinos, semejantes á ustedes, merecen los recibamos como personas de todo. Y así mi amiga y yo estamos completamente dispuestas á regalaros bien. No necesito asegurároslo, añadió sonriéndose y mirando á mis dos queridos compañeros, pues ya tenéis tiempo de haberlo conocido. Finalmente, nuestra peregrinación fué el asunto de la conversación mientras la cena, y con este motivo nos ocurrieron mil chanzas, que nos tuvieron divertidos hasta pasada media noche.

otros dos peregrinos, que deseaban, no con poca impaciencia, el representar su papel. Luego que se presentaron conoció Ismenia á don Manuel, pero á mi hermana no le sucedió al instante lo mismo con don Gregorio, el que inmediatamente que la vió fué acelerado á arrojarse á sus pies. Dame licencia, señora, la dijo, para que un culpado, movido de sus grand's y crueles remordimientos, venga á suplicaros perdón. Doña Francisca, no tanto conmovida de estas palabras, cuanto del eco de voz de Clevilente, le conoció y cayó al punto desmayada. Bien había yo recelado que la presencia del padre de Francisco, la inmutaría; pero no aguardaba que hiciese en ella una impresión tan viva. Ismenia y yo acudimos prontamente á socorrerla, y vuelta en sí estuvo en silencio un buen rato, y después hablando conmigo. Hermano, me dijo, ya puedes comprender el efecto de tu imprudencia. No debías prevenirme antes de ponerte á la vista á don Gregorio? Bien sabes los motivos que tengo para evitar toda su presencia. Confieso mi culpa, hermana, la respondí, convengo en que debía prepararte de antemano para volver á ver á un amante á quien puedes con fundamento decirle las cosas más terribles; pero sin embargo, no es indigno de perdón. Ha conocido toda su gran culpa, y seis años hace que la llora. Déjale te refiera lo que ha padecido, dignate escucharle, que yo respondo de su sinceridad. Sí, señora; exclamó Clevilente, oidme un rato os suplico, concededme este favor por los ruegos de mi amigo don Querubín. Por muy preocupada que estéis contra mí, lo que os tengo yo que manifestar desvanecerá de todo punto vuestro resentimiento. ¿Y qué podéis alegar en descargo vuestro? le replicó la viuda de don Pedro. ¡Plugiara el Cielo que no fuérais el más fementido é ingrato de los hombres!

LA REUNION DE LA CAMARA

En el salón del Círculo Mercantil celebró anoche á las ocho su anunciada reunión la Cámara de Comercio...

Ocupada la presidencia por el señor Núñez, á cuyo lado tomaron asiento los individuos de la junta...

El secretario señor Caballero, procedió seguidamente á dar lectura de una Memoria comprensiva de los trabajos realizados por la Cámara de Comercio durante el año que acaba de terminar.

Pregunta el señor Iscar si se va á tratar antes de la designación de representantes para la Asamblea de Valladolid, que de la renovación de cargos de la directiva, contestándole la presidencia en sentido afirmativo.

Leída la circular de la Comisión permanente de las Cámaras, convocando á la Asamblea de Valladolid, el señor Isca se lamenta de la escasa concurrencia de socios á la reunión...

Propone un voto de gracias para el señor Núñez, por el calvario que pasó en Madrid, cuando acompañando á los señores Paraiso y demás individuos de la Comisión permanente...

El señor Garrido pide que se le releve de la representación que le ha conferido el Círculo Mercantil, de concurrir en nombre de éste, á la Asamblea de Valladolid...

Hace uso de la palabra el señor Biénzobas para solicitar que los representantes que se nombren se hallen completamente desligados de la política y que lleven á Valladolid instrucciones de la Cámara.

El señor Caballero dice que á la Asamblea de Valladolid no se va á discutir ninguna cuestión de principios, y si solo, los procedimientos que

deban de adoptar en lo sucesivo las Cámaras para la consecución del programa de Zaragoza.

Rectifican los señores Iscar y Biénzobas.

A propuesta del señor Bartolomé pregunta la presidencia si la Cámara de Comercio ha de concurrir á la Asamblea de Valladolid, tomándose acuerdo, por unanimidad, en sentido afirmativo...

Se aprueban las cuentas correspondientes al año 1899, suspendiéndose la sesión por cinco minutos para proceder á la designación de nuevo presidente y de los vocales que han de sustituir á los señores Flores, Pérez del Castillo, Pozo Cires y García Ruiz.

Una vez reanudada, el señor Luna propone que sean reelegidos por aclamación, tanto el señor Núñez, que viene siendo presidente, como los cuatro vocales á quienes corresponde también cesar, y así se acuerda.

El señor Núñez dá las gracias por su reelección y por la de sus compañeros, y pasa á dar algunas explicaciones relacionadas con la campaña de las Cámaras.

Dice que ninguno de los individuos que á ellas pertenecen ha hecho ni hará política, porque los únicos lemas que ostenta la bandera de las Cámaras son: paz, moralidad y justicia.

Después de historiar las visitas que hiciera en Madrid la Comisión permanente para recabar el concurso de los jefes de las minoría parlamentarias en contra de la obra económica del señor Villaverde, propone que se acuerde telegrafiar á los representantes de dichas minorías, agradeciéndoles la excelente acogida que dispensaron á las Cámaras y el apoyo prestado, merced al cual no han sido aprobados los presupuestos, ni tal vez lo sean.

Terminó el señor Núñez haciendo un estudio comparativo entre los presupuestos de nuestro país y los de Francia é Inglaterra, en demostración del caos que reina en España en materia de Hacienda y de Administración.

Se levantó la sesión por no haber más asuntos de que tratar.

La Junta directiva acordó designar representantes en la Asamblea de Valladolid, á los señores Núñez Rodríguez Galván y Caballero, y suplentes, á don Luis Huebra, don Calixto Pérez del Castillo y don José Pozo Cires.

UNIFICACION DE LA DEUDA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8.—11 15 m.

Niegan los ministros que el Gobierno vaya á convertir las Cubas del 86 y del 90, las Filipinas y la deuda amortizable en cuatro por ciento interior.—Rodrigo.

NUESTRA REGION

CACERES.—Ha fallecido en Plasencia después de penosa enfermedad, la señora doña Ventura Pérez Bolívar, esposa del comandante retirado don José Sánchez González.

SEGOVIA.—Han regresado á esta capital los alumnos de la Academia de Artillería que marcharon de vacaciones. Desde ayer ha subido en la capital diez céntimos en libra, el precio de la carne de vaca.

El alcalde de Riaza participa al Gobernador civil que son grandes los extragos que están haciendo en las ganaderías las manadas de lobos, que bajan de los montes por hallarse éstos completamente cubiertos de nieve.

Los pasos parece ser que están conternados, y los ganaderos ven mercados sus rebños.

PIDAL ENFERMO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8.—11 40 m.

Continúa en estado febril el ministro de Fomento.

Los médicos le han prohibido que asista hoy á las sesiones de Cortes.

A pesar de esto, no se interrumpirá la discusión en el Senado del presupuesto de dicho departamento.—Rodrigo.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Mafeking y Ladysmith

La guarnición de Mafeking se halla diezmada. Espérase que se rendirá muy pronto.

El general White dice que los boers le atacan en su campamento de Ladysmith y que sigue el combate.

Agitación contra Inglaterra La agitación contra Inglaterra acentúase cada día más en Francia, Rusia, Alemania y Portugal.

Protesta de Portugal El embajador de Portugal en Londres, ha protestado de que un buque alemán fuera detenido por los ingleses en la bahía de Delagoa, en aguas portuguesas.

Esta protesta, unida á la de Alemania, hará que las potencias reunidas han comprendido á Inglaterra lo impropio de su conducta.

Graves noticias

En Londres se han recibido graves noticias del Cabo.

Dícese que los africanos de aquella colonia y los de Natal en número de algunos millares se han unido á los boers llevando consigo armas y caballos.

Los que quedan en aquellas colonias forman partidas y fulan á los guardias de los ferrocarriles, hasta en las mismas puertas de la ciudad del Cabo.

León XIII mediador

El Papa ha encargado al cardenal Vaughan que ofrezca á Inglaterra su mediación en el conflicto pendiente, habiendo puesto el ofrecimiento en conocimiento del Emperador Guillermo.

HUELGA CONJURADA REUNION EN VALENCIA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8.—12 20 t.

Telegrafían de Barcelona que ha quedado conjurada la huelga de obreros de Granollers.

Se tienen noticias por el Gobernador de Valencia de que la reunión de agricultores de hoy en aquella capital, para protestar contra el proyecto de impuesto á los alcoholes, tiene que verse muy concurrida, á juzgar por los preparativos.—Rodrigo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 9

Sección primera.—Vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Béjar, contra Eugenio Sánchez Rodríguez, por lesiones. Ponente, señor Sánchez Cabo; letrado, señor Cáceres; procurador, señor Martín.

Sección segunda.—Vista asimismo del sumario del Juzgado de Vitigudino, contra Angel Matuzano, por desamato. Ponente, señor Reyesado; abogado defensor, señor Cáceres; procurador, señor López.

EL USO DE ARMAS

No pasa día sin que en las columnas de la prensa periódica se inserten noticias de desgracias producidas por el uso de las armas de fuego y de las llamadas blancas que con descaro sin igual se expenden en toda clase de establecimientos.

La civilización del pueblo bajo no es por desdicha, todo lo perfecta que debiera ser, á causa de la poca ilustración de que disfruta. Por esta causa

los instintos persisten en la mayor relajación y cualquier contienda que por motivos fútiles se suscite, no se discute sino que se disputa dirimiéndose con fieras acometidas que producen ataques á la seguridad personal, disgustos á las familias y quehaceres á los juzgados de instrucción.

Todo esto puede evitarse y se evitara de seguro, si por una enérgica orden se mandase retirar de la venta pública toda clase de armas de fuego, ó por lo menos, expenderlas con toda suerte de precauciones; esto es, tomando la filiación del comprador, para que siempre y á toda hora pudiera comprobarse la comisión de un delito; y de este modo se prevendría la ejecución de tanto crimen como á diario se viene cometiendo en perjuicio de los individuos y de la sociedad en general.

Causa espanto y hiela la sangre en las venas, el ver en los escaparates de determinados comercios, expuestas para la venta, pistolas y revólvers de desmesurable calibre, bastando un solo disparo para segar una existencia y lo que es peor, dados por poco dinero, al alcance de todas las fortunas, y tan malos, que suele suceder que no solo resulta herido el acometido, sino también el acometedor, puesto que no es la primera ni la centésima vez que una pistola, al ser disparada, revienta en la mano del agresor destrozándose la.

Poco importa que se persiga al que no tiene licencia para usar armas, si por otro lado la venta de las mismas se autoriza á cualquier negociante, pues con esto se pone en práctica el estúpido procedimiento de facilitar por un lado el remedio, dando por el otro la enfermedad.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Juan Bueno, Gonzalo de Amaratte y Agustín.

CULTOS.—Catedral.—Por la mañana misa rezada en la capilla de San Antonio.

SILVEIA A LOS PERODISTAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8.—1 40 t.

El presidente del Consejo nos ha manifestado que no piensa violentar la discusión de los presupuestos, aun cuando todo el Gobierno considera de urgencia que queden éstos aprobados cuanto antes.

Tilvela quita importancia á la partida carlista autaro de un alijo de armas en Durango y Oñate, por haber capturado ya la guardia civil de Vergara á algunos de los individuos que la componían.—Rodrigo.

Confieso desde luego mi deslealtad, la dijo don Gregorio, ¿pero cuánto no he hecho para borrarla?

Dicho esto, empezó á hacer una relación individual de las penas que había sentido, Ismenia y yo le dejamos hablar á solas con Francisca, lo que no dejó de producir su efecto, esto es, el enternecer á ésta, de donde es preciso inferir, que si los primeros amores no resisten todos á la prueba del tiempo, son á lo menos unas brasas mal apagadas, que pueden fácilmente volverse á encender.

Mientras aquellos dos amantes hablaban en voz baja, yo los estaba observando y me parecía que la ira de mi hermana se iba aplacando por instantes.

Creo que no se olvidaron en la conversación de mi sobrino Frasquito y que esto no dañó á su reconciliación.

En este intervalo don Manuel y yo contamos á Ismenia el modo con que habíamos hecho conocimiento con don Gregorio, y cuando había pasado entre nosotros y éste caballero en el Alcázar de Cleவில்ente.

Sumo contento me causáis, nos dijo Ismenia, en participarme la enmienda de un perjurio, á quien mi amiga jamás ha podido apartar enteramente de la memoria, y es cierto que no podáis traerle aquí en mejor ocasión.

Ya era tiempo, pues si aguardais un mes más tarde, hubiérais encontrado otra vez casada á doña Francisca.

Principieban á aficionarse de don Simón de Romeral y yo la veía en términos de darle la mano de esposa.

Gracias al cielo, exclamé, hemos venido en un tiempo muy venturoso, si acaso mi hermana no piensa preferir al de primera fecha el último llegado.

¿Quién dice tal? replicó Ismenia, haced más justicia á doña Francisca.

Aun cuando su inclinación la arrastrase hacia don Simón se declararía abiertamente y sin detención en favor de Cleவில்ente.

Escojería no al amante que el amor la ofrece, sino al que el honor la ha traído.

Por más que Ismenia me decía, no dejaba yo de temer que mi hermana pensaba de muy diferente manera en esta asunto que ella.

Sin embargo, salió incierto mi recelo, pues siendo don Gregorio un galán de primera clase, tenía la feliz habilidad de ganar con su persuasiva la voluntad de las damas, y así sucedió

que doña Francisca sintió renacer en sí todo el cariño que le había profesado, y como ella por su lado no le era inferior en el arte de agradar, le inspiró mayor afecto que nunca.

Don Manuel con haber vuelto á ver á Ismenia recobró asimismo el amor con que la había mirado en Madrid y esta dama le dió á conocer bastante en el modo afable de recibirle, que su felicidad solo dependía de él, si la hacía consistir en el placer de casarse con ella.

CAPITULO DECIMO TERCERO

Los dos peregrinos, que no se acordaban de haber estado en un momento tan triste, se miraron con ojos que decían mucho. El primero, que era el más joven, miró al otro con una mirada que parecía decirle: «¿qué te pasa?» El otro, que era el más viejo, miró al primero con una mirada que parecía decirle: «¿qué te pasa?» Los dos se miraron con ojos que decían mucho. El primero, que era el más joven, miró al otro con una mirada que parecía decirle: «¿qué te pasa?» El otro, que era el más viejo, miró al primero con una mirada que parecía decirle: «¿qué te pasa?» Los dos se miraron con ojos que decían mucho.

## LA FUERZA DE LAS NACIONES

Siempre se ha sabido en todas partes, menos en España, que la fuerza y el poderío de los pueblos reside en su potencia económica, que cuanto más rica son las naciones más vigorosa es su facultad debeladora.

Hoy, después de la severa lección que recibimos de los norteamericanos, se empieza ya a abrir los ojos a la luz de la realidad, pero aún son muy pocos los que se hacen cargo de ella.

La notable revista «La Estafeta» es quien ha publicado un artículo demostrando la superioridad de la potencia económica sobre el poder militar en la vida y porvenir de los Estados.

Hé aquí los conceptos principales de dicho trabajo:

«Ya puede el ejército organizarse todo lo en grande que se quiera; ya puede proveerse de la mejor artillería; ya pueden fortificarse nuestras costas y fronteras por los sistemas mejores conocidos.

Si con Inglaterra perieramos más pronto; si con Francia ó con Alemania perieramos más tarde, pero perieramos al fin, aún aceptado como superior nuestro valor, nuestra inteligencia, y si se quiere también la posibilidad de poner en pie de guerra un número de hombres superior al de aquellos ejércitos, porque lo que nos faltaba no sería ni valor ni hombres, nos faltarían materiales, riqueza, resistencia, fuerza económica porque la que podríamos tener la derrochamos en tiempo de paz, sosteniendo organizaciones militares y civiles costosas; las cuales son una impedimento el día que haya que utilizarlas.

Suscítanse las diferencias entre pueblos y estallan las guerras por causas económicas; piérdense las campañas y sufren derrotas los ejércitos por causas económicas también.

Tan elementales verdades no han penetrado todavía, sin embargo, en la conciencia de nuestras clases directoras ni tampoco en la de las dirigidas.

Por eso se habla de poderío militar, de gran ejército, y ya que no puede soñar con desquites, sueñase con tales ó cuales orientaciones en la política internacional.

No sueñase en cambio con tener Hacienda, con tener orden, con hacer reserva de poder económico, y por eso cuando Pi y Margall pide ejército ve un vacío, y Romero Robledo ejército pequeño, nadie de ellos se ocupa, sonando a todo el mundo tan sanas ideas á ridícula extravagancia.

Si la desgracia nos depara una nueva guerra, recibiremos nueva lección, de la que, como la última, no podrá culparse sino á aquellos gobernantes que no saben aprovechar las enseñanzas de la ciencia ni de la experiencia, que bien claramente demuestran, y aún lo demuestran más, que la victoria en una ó otra forma es siempre de las naciones que mayor resistencia económica tienen, que mayor desarrollo dan á su riqueza, mejor administran y más moralidad y orden tienen en los períodos de paz.

### LA GUERRA ANGLO-BOER

## MAS TRIUNFOS DE LOS BOERS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8.—145 t.

Despachos de Londres participan que los boers han hecho prisioneros á 70 soldados ingleses del Regimiento Suffolk.

También se han apoderado de Kurraman y aprisionado á 220 ingleses.—Rodrigo.

## CARTERA DE NOTICIAS

Los industriales de Barcelona están alarmados por la elevación del precio de los carbones.

Dícese que si Inglaterra amenazara á las posesiones españolas en Marruecos, España no quedaría aislada.

En Valencia se ha desubierto una falsificación de mil hojas del padrón municipal para quitar fuerza á los repulicanos en las elecciones próximas.

La Tertulia Militar de Barcelona prepara una recepción en honor del general Delgado.

La recepción dícese que será espléndida.

Dicen de Barcelona que se teme que estalle la huelga general en todas las industrias de la cuenca del Ter, pues los patronos se niegan á conceder el aumento de salario que piden los obreros.

Un despacho de Manila da cuenta de que 15 yanquis batieron á 200 rebeldes que se hallaban atrincherados en Carmona.

Los filipinos tuvieron 20 muertos.

En Granada, en pleno día y en una de las principales calles de aquella capital, fué asaltado por un individuo el habitado de los ferrocarriles.

El ladrón le robó una cartera con 50 000 pesetas en billetes del Banco.

Perseguido el ladrón por el robado y algunas parejas de municipales abandonó aquélla la cartera y poco después fué detenido.

La Comisión de gracias y pensiones ha recibido una proposición para conceder la pensión anual de 5 000 pesetas á la viuda del comandante don José Puga, que fué vilmente asesinado en Cuba.

Háblase del cierre de la fábrica de cañones de Trubia con motivo de la cuestión de los artilleros, de la que se viene hablando estos días.

El comandante general del arma ha recomendado á sus compañeros que no consientan economías que perjudiquen á sus intereses.

Ha llegado á Madrid «Guerrita».

El lunes le será practicada una operación en el cuello y mandíbula del lado derecho en donde se ha presentado una inflamación, á consecuencia de la cornada que recibió en el año de 1887 en la plaza de toros de la Habana.

La operación no será grave.

Comunican de París que han celebrado una larga y detenida conferencia el representante de España, señor León y Castillo, y el ministro de Negocios extranjeros señor Deleaux.

Se ha verificado con gran solemnidad en Granada el acto de colocar la lápida en honor del célebre escritor don Manuel Fernández y González, en el Carmen de las Tres estrellas en Albalcín.

Leemos en la prensa de Madrid que el ministro de la Gobernación se propone resolver muy pronto el expediente formado contra aquella Diputación provincial, con cuyo motivo serán varios los diputados á quienes se suspende en el ejercicio del cargo, hallándose ya designadas las personas que han de ser nombradas de real orden para sustituirlos.

De Tamarit dan cuenta de que el anuncio de que se ha agotado la consignación para la construcción del canal que atraviesa las comarcas de Cataluña y Aragón ha causado mucha impresión.

Dícese que han sido despedidos muchos obreros que trabajaban en las obras del canal, y se asegura que muy pronto serán despedidos otros, lo que indica que las obras van á suspenderse.

La situación en que se encuentran los labradores de aquella comarca es muy lastimosa, pues son casi nulas las cosechas.

Las minorías no presentarán en el Senado voto particular al dictamen de la Comisión relativa al presupuesto de Marina.

Solamente presentarán algunas enmiendas.

Con este motivo se ha hablado mucho de la actitud de los tennantistas.

Un amigo del duque aseguraba que no ha variado la actitud de éste.

No se halla conforme con el Gobierno en varios puntos, porque dada su significación como ministro de Canovas, cree que tiene el deber de sostener las ideas de éste respecto á ciertos puntos.

Añade que el duque cuenta con amigos como los señores Esteban Coyantes, Sánchez Bastillo y López Parra en el Senado y Navarro Reverter y Castellanos en el Congreso que pudieran haber realizado una activa campaña de oposición si ese hubiera sido su deseo.

## LA FIRMA DE HOY

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8.—225 t.

La Reina acaba de firmar los proyectos de Gracia y Justicia que quedaron aprobados en el Consejo de ayer.—Rodrigo.

## SALAMANCA AL DIA

Se ha posesionado del cargo de fiscal del tribunal provincial de lo Contencioso, el abogado del Estado en esta Delegación de Hacienda, don Félix Benítez de Lugo.

El vecino de Perlejos de Abajo, Serafín Honorato Abarca, ha solicitado de aquel Ayuntamiento una parcela de terreno sobrante de la vía pública, en la calle de los Corrales de las Cuestas, contigua á una finca de su pertenencia.

En breve se publicará por las Juntas provinciales de Instrucción pública de este distrito universitario, el concurso único, para la provisión de las escuelas que han resultado vacantes hasta el día 15 de Diciembre próximo pasado.

Han pasado á informe del señor Inspector de primera enseñanza de esta provincia, los expedientes incoados por los Ayuntamientos de Valdefuentes, Alameda y Sengo, solicitando rebaja de la categoría y sueldo de sus escuelas; los de Cereza de Peñahorcada y Brincones, que piden se supriman las escuelas completas que sostienen, sustituyéndolas por una incompleta de ambos sexos; y los de Navalmaral, Machacón, Espadaña, Membrive, Ahigal de Villarino, Navales y Vega de Tirados, que solicitan la reducción de sueldo de sus respectivas escuelas.

La «Instrucción Española y Americana» reproduce en su último número dos preciosísimas y artísticas fotografías or ginales de nuestro querido amigo don Telesforo Pérez Oliva, agraciado con el tercer premio en el concurso fotográfico abierto por dicho periódico.

Una de ellas es un paisaje salmantino, la Aceña del Canto, y la otra un interior de la catedral de Ciudad Rodrigo.

Al vecino del caserío de Navagalla (distrito municipal de Membrive) Enrique García Martín, le ha sido recogido una escopeta, por la guardia civil, en razón á no hallarse provisto de licencia de uso de armas.

Con regular asistencia de alumnos se han reanudado hoy las clases en los establecimientos oficiales de enseñanza.

La guardia civil de Cabrillas ha puesto á disposición de aquel Juzgado municipal á Francisco Vaquero (s) «Chanete», por haber sido halladas en su domicilio doce fanegas de bellotas, que parecen resultar mal adquiridas.

Esta tarde, en el tren de las cuatro y media de la línea S. F. P., han salido de caza para Cubo de don Sancho (Viti-gudín), los señores Marqués de Cerralvo, conde de Casas y Vázquez Mella.

Ha sido cursado á la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, el expediente de pensión, incoado por doña Angela Aparicio Zamora, viuda de don Manuel Ferreras, maestro auxiliar que fué de escuela práctica agregada á la Normal de Maestros de esta capital.

Por haber rendido excesivo culto á Bacó y escandalizar en la calle de los Milagros, fueron acauchados detenidos dos sujetos y conducidos á la prevención.

Ha regresado á Madrid, á continuar sus prácticas en el bufete del señor Gamazo, nuestro querido amigo y colaborador el joven abogado don Leopoldo Alonso («Poli»), hijo del Notario con ejercicio en esta capital, don Isidoro.

Anoche fué conducido un sujeto á la prevención, por dar un tremendo escándalo y maltratar á su mujer en la calle del Rodiño.

Ha regresado de Linares de la Sierra, de pasar las Navidades y Pascuas al lado de su señora madre y familia, el presidente de la Diputación provincial, don Leopoldo Alonso García.

Del pueblo de Pedrosillo de los Aires ha desaparecido un caballo de la pertenencia de Leonardo García.

Dicho caballo se supone robado.

Ha sido nombrada profesora especial de Francés de la Escuela Normal Superior de Maestras de esta capital, doña Emilia Roguska-Sosteja.

Reciba tan distinguida señorita nuestra más en usiasta enhorabuena.

Por el Juzgado de Instrucción de Nava del Rey (Valladolid), se cita á los viajeros del sud-exprés que descarrilló el día 23 de Diciembre último entre las estaciones de Cant lapiedra y Carpio, para que en el término de diez días se presenten en aquella sala audiencia, á prestar declaración en el sumario que se sigue con motivo de dicho descarrilamiento.

Por la Dirección general de Instrucción pública ha sido nombrada profesora de Dibujo y Caligrafía de la Escuela Normal de Maestras de esta capital, con el carácter de provisional, doña Luisa Robuster, que disfruta, en concepto de gratificación, 750 pesetas anuales.

La maestra de la escuela del agregado Francos, comunica en atento oficio á la Junta provincial de Instrucción pública, que no han tenido resultado algunas de las repetidas gestiones hechas por el Ayuntamiento de Machacón, al efecto de que le designe casa-habitación para instalar su domicilio.

## RETIRADA DE LOS BOERS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8.—310 t.

Se ha recibido un telegrama de Londres comunicando que los boers han abandonado á Ladygreth.—Rodrigo.

## EL TIEMPO

Fresquito



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Altura barométrica . . . . .	703.93 m.
Temperatura máxima al Sol . . . . .	17.2
Id. id. sombra . . . . .	8.8
Id. mínima . . . . .	-2.2
Id. á la hora de la observación . . . . .	2.8
Dirección del viento, S. Ventolina.	

## SESIONES DE CORTES

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8.—4 t.

Los ministeriales aseguran que los ministros esperan tranquilos la discusión del presupuesto de Marina en el Senado; cuyo milagro se atribuye á las recientes conferencias de Silvela y Villaverde con Martínez Campos.

En el Congreso ha empezado á contestar Azorraga á Canalejas, defendiendo al general Delgado, sucesor de Despujols en la Capitanía de Cataluña.—Rodrigo.

## AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria.

Preside el señor Cuesta, asistiendo los concejales señores Raymundo, Revillo, Meca, Durán, Martín Benito, Iscar, Torres, Iglesias García, Nava, Turiel, Fernández Robles, Veira, García Polo, González, Marcos Brozas, Borrego y Angoso. Aprobada el acta de la anterior, se procede al nombramiento de Conserje del Parque de bomberos; dando la votación correspondiente el siguiente resultado:

Ramón Centeno Esteban, 10 votos. Juan Domínguez Fonseca, 5. Manuel Rincón Alonso, 3. Quedó, pues, nombrado Conserje el primero.

Se concede licencia á don Sebastián Elena para construir una cloaca al servicio de su casa número 6 de la calle de la Rua; acordándose, á propuesta del señor Torres, que para lo sucesivo informe en todos los casos el Arquitecto municipal, respecto de las condiciones en que han de hacerse las acometidas y materiales que habrán de emplearse.

A don Ignacio Escudero se le concede asimismo licencia para edificar según planos, en los accesorios, en el camino de la estación.

Queda aprobada la certificación y relación valorada del agua elevada por el contratista de este servicio durante el trimestre último.

Dada la lectura á la resolución del Gobernador civil de la provincia, en el recurso de alzada interpuesto por el duque de Veragua contra la autorización concedida para la colocación de cajones en la plazuela de la Libertad; cuya resolución es contraria al

Ayuntamiento, se acuerda, luego de ligera discusión, que la mencionada resolución pase á estudio de la Comisión que entendió en el asunto y del abogado consultor de la Corporación, para que vean si procede acudir ante el tribunal de lo Contencioso-administrativo.

Dada cuenta por el Secretario de hallarse sobre la mesa varios datos relacionados con los depósitos domésticos, de los cuales parece deducirse que se vienen cometiendo algunas infracciones legales; la presidencia promete estudiar el asunto en un plazo perentorio.

Terminado el desparho ordinario abandonamos el salón por ser la hora del cierre de la segunda edición de este número.

## DIARIO DE AVISOS

Matadero

Reses sacrificadas ayer:  
Vacas, 9.  
Torneras, 17.  
Corderos, 98.  
Peso en junto, 2.451 kilogramos.

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas cuarenta y ocho horas:

Defunciones: José Fraile, Manuel Hernández Cepeda, Atanasio Pérez Plamar, Carmen Rivas Vicente, Cándido Julián Casquero y Juana Gasca.

Nacimientos: A patina, Odo Escudero, Angela Martín Cabeza, Agustina Libianos Holgado, José Echevarría Benito y Manuel Beato González.

En poder del vecino de Tenebrón Clemente Hernández Batero, se halla depositado un canero de procedencia desconocida.

Rcaudacion por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:  
Fielato de la Puerta de Zamora, 645.11 pesetas.  
Paseo de la Estación, 408.15.  
Idem Puente, 821.44.  
Total 1.874.70 pesetas.

## BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

(de los Sres. Benard y Comp)

AL CIERRE

Día 5. Día 8

MADRID

4 por 100 interior fin de mes . . . . .	69.50	69.40
4 por 100 interior con tado . . . . .	69.30	69.25
4 por 100 exterior con tado . . . . .	76.05	76.00
Acciones del Banco de España . . . . .	491.25	494.00
4 por 100 amortizable, contado . . . . .	76.30	76.55
Acciones de la Compañía de Tabacos . . . . .	420.00	421.00
Cubas viejas . . . . .	79.00	80.10
Nuevas . . . . .	66.55	67.30
Aduanas . . . . .	99.95	100.45
Obligaciones del Tesoro . . . . .	102.45	102.60
Filipinas . . . . .	85.15	86.00

CAMBIOS

Francos á la vista . . . . . 28.55 28.50  
Libras . . . . . 32.43 00.00

PARIS

4 por 100 exterior espa. . . . .	67.25	67.30
3 por 100 renta francesa . . . . .	99.25	99.25
Cubas 86 . . . . .	307.00	307.00
Cubas 90 . . . . .	000.00	000.00
Portuguesas, 3 por 100 . . . . .	23.00	23.00
Riotinto . . . . .	1105.00	1105.00
4 por 100 turco . . . . .	22.70	22.70
Goldfields . . . . .	000.00	000.00
Nortes F. C. . . . .	188.00	188.00
Alicantes . . . . .	253.00	253.00

**VENTA** de una casa sita en la calle de Francisco Montejó, núm. 10, de esta ciudad. Consta de planta baja con cuartos, cochera, paneras y pajaros, y de primero y segundo piso. Para tratar del precio y condiciones, en la calle de San Justo, núm. 54.

## ARRIENDO DE FINCAS

Se hace del Cuarto de la ESPINERA, radicante en el término municipal de Buenamadre. Esta finca, coto redondo, está destinada á labor, pasto bajo y alto, con buen monte de encina.

También se arriendan cinco yugadas radicantes en MAZAN, término municipal del Campo de Ledesma; estas yugadas se destinan á labor, pasto bajo y alto, con buen monte de roble y encina.

El arriendo de estas dos fincas dará principio en 15 de Abril del año próximo, por el tiempo y condiciones que determina el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en Ledesma, casa de don Higinio García, calle del Estanco, núm. 6.

Las personas que quieran hacer proposiciones de arriendo á cualquiera de estas dos fincas, pueden dirigirse hasta el 14 de Enero próximo, ya á la finca de S. E. la Duquesa de Castro Enriquez, Arana, 4, Madrid, ó á la de su Administrador, en Ledesma.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

# INFORMACION MERCANTIL

## GRANOS Y HARINAS

**Salamanca 8.**  
 Trigo a 46 y 47 rs fanega.  
 Cebada a 28.  
 Centeno a 32.  
 Lentejas a 44.  
 Muestras a 44.  
 Guisantes a 37.  
 Algarrobas a 33.  
 Garbanzos de 80 a 160 rs, según clase y tamaño.  
 Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo: de 1.ª 17 reales.  
 De todo pan a 16.  
 De 2.ª a 15.50.  
 De 3.ª a 15.  
 De 4.ª a 12.50.  
 De 5.ª a 7.50.  
 Menudillo y salvado a 6.

## (POR CORREO)

**Valladolid 7.**  
 Trigo.-En los almacenes del Canal a 46 1/2 reales las 94 libras y a 45 1/2.  
 En los graneros a 45 3/4 y 46.  
 Centeno a 32.  
 Cebada a 26.  
 Avena a 15.50.  
 Algarrobas. Sin entrada.  
 Harinas de 1.ª 17 reales.  
 De 2.ª 14.75.  
 De 3.ª 13.75.  
 Y tercerilla a 9.1/4.  
 Los menudos sin saco se pagan:  
 Cuarta a 16 rs. fanega.  
 Comidilla a 11.  
 Salvadillo a 9.

## Zamora 7.

Trigo a 48 y 49 reales fanega.  
 Centeno a 31 y 32.  
 Cebada a 25 y 26.  
 Algarrobas a 30 y 31.  
 Harinas de 1.ª 18 y rs. arroba.  
 De 2.ª a 17.  
 Y de 3.ª a 15.

## Ledesma 7.

Trigo de 45 a 46 rs fanega.  
 Centeno de 30 a 31.  
 Cebada de 26 a 27.  
 Garbanzos de 90 a 140.

## Peñaranda 7

Trigo a 46.  
 Centeno a 31.  
 Cebada a 28.  
 Algarrobas a 33.

## Palencia 7.

Trigo de 44 y 44 1/2 reales las 92 libras.  
 Cebada de 24 a 25.  
 Centeno a 31.  
 Avena a 17.  
 Algarrobas a 33.  
 Garbanzos a 80 y 90.—Rodríguez.

## Fuente de San Esteban 7.

Trigo candel a 42 y 43 rs. fanega.  
 Barquilla a 39 y 40.  
 Cebada a 28 y 29.  
 Centeno a 28 y 29.  
 Garbanzos a 80 y 90.—Rodríguez.

## Avila 7.

Trigo de 46 rs fanega.  
 Centeno a 32.

## Algarrobas 32.

Harinas 1.ª extra, sistema cilindro, a 17.50 reales arroba.  
 Id. 1.ª S. de piedra a 17.  
 Id. 1.ª p a 16.50.  
 Id. 2.ª p a 14.

## Medina del Campo 7.

Trigo a 45 1/4 reales fanega.  
 Centeno a 31 1/2 y 32.  
 Cebada a 28 y 29.  
 Algarrobas a 26 y 27.

## Ciudad-Rodrigo 7

Trigo candel a 43 y 44 rs fanega.  
 Idem barbilla a 41 y 42.  
 Cebada a 22 y 24.  
 Centeno a 28.

## Guljuelo 7.

Trigo candel a 44 rs. fanega.  
 Cebada a 29.  
 Centeno, a 31 y 32.

## Alba 7.

Trigo candel a 44 reales fanega.  
 Algarrobas a 32.

### PASATIEMPOS

Solución a la tarjeta anagrama de ayer  
**LUIA AGAMPOS**

### ROMBO

Substituir las os por letras de unera que, leyendo horizontal y verticalmente, den: 1.ª consonante, 2.ª sombrero, 3.ª verbo, 4.ª condimento, 5.ª consonante.

# NOTA

De una novela contemporánea:  
 "En el año, después de hundir el puñal en el pecho de su víctima, sintió que la sangre se le helaba en las venas."  
 ¿Quién de mis lectores no ha experimentado la misma sensación en casos semejantes?

## PASTILLAS ANTICATARRALES DEL DOCTOR LA PUENTE

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de toda clase de catarros, especialmente los crónicos; hacen desaparecer a los, facilitan la expectoración y producen buenos resultados en el asma e irritaciones de garganta.  
**PRECIO DEL PAQUETE: 0.50 PESETAS**  
 Depósito: Farmacia de Ruiz, Plaza Mayor 36, (acera del Correo)  
**SALAMANCA**

## VITICULTURA NUEVA

### NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

resistentes a la FILOXERA y a las enfermedades criptogámicas sin necesidad de injertarlos ni tratamiento alguno

**Plantón de los Carmelitas**, Rupestris fructífero por hibridación, el más poderoso productor conocido (40 kilos de uvas por cada pie de 4 años) obtenido por los señores Desrus y Coste de Figeac (Francia); puede plantarse en todos los terrenos.  
**Rupestris Lacoste**, fructífero por hibridación, de rendimiento extraordinario. Muy notable por su adaptación en todos los terrenos, y particularmente en todos los calcáreos.

El **Rupestris Lacoste** se desarrolla y fructifica perfectamente sin debilidad con 70 y hasta 80 por 100 sombra de tal, donde mueren de anemia los mejores tipos de cepas americanas.  
 Vino alcoholizado, de hermoso color y buen gusto.

Estas cepas son más rústicas que las Riparias y que el Rupestris Lot. (Estudios de los nuevos híbridos productores directos por Mr. J. de Bouites).

No necesitan injertarlos, sulfatarlos ni azufrarlos.  
**PREMIADOS CON MEDALLA DE PLATA:** Feria Concurso Agrícola, Barcelona, 1898.—GRAN DIPLOMA DE HONOR; Ginebra, 3 de Octubre 1897.—MEDALLA DE PLATA GRAN MODULO: por la Sociedad Francesa de Viticultura y Ampelografía (Congreso Ampelográfico), Toulouse, septiembre de 1897.—DIPLOMA MEDALLA DE ORO: Concurso general agrícola, París, 1898.

Se enviarán gratuitamente noticias conteniendo amplios datos sobre cada una de las diversas clases, rigurosamente seleccionadas, y cultivadas en nuestros grandes campos de experiencia en Cardedeu cerca de Barcelona.

Dirigir toda la correspondencia a la

### SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la reconstrucción de los viñedos por los nuevos híbridos productores directos.

32, Tantarantana 32.—BARCELONA

o al agente para la provincia de Salamanca don Bartolomé Velasco, Calle de Zamora, 51 SALAMANCA.

NOTA.—La Sociedad Vitícola tiene concedida la venta exclusiva en España y Portugal. Los compradores no deben aceptar como plantas auténticas más que las que recibirán directamente, en embalaje plomado con la marca SOCIEDAD VITICOLA. No hay ningún depósito.

Pídanse: LA VITICULTURA NUEVA ó los nuevos Híbridos Productores Directos resistentes a las enfermedades destructoras de la viña, obra con grabados por EUGENIO GERMAN. Precio UNA peseta.

### LA CASA

### MATIAS LOPEZ

### MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanto fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.  
 De venta en todos Ultramarinos y confiterías de esta.

DEPOSITO CENTRAL MONTERA NUM. 25.—MADRID

## AVISO IMPORTANTE

En la casa de Compra-venta Mercantil, calle de Juan del Rey, núm 8, principal, se SALDA una partida de MANTAS PURO LANA, de color, fuertes, propias para pueblo.  
 También hay un gran surtido en relojes de todas clases en los sistemas Cronómetro de Vaisseau, Conquistador, Conspirador, Palmier, Evannnes, Paul Hémmerler, Waltham, Omega y otros acreditados marcas que se venden a precios muy económicos.  
 El sistema Roskopf, a pesetas 12.50.  
 No olvidar que hay trajes desde 15 a 60 pesetas.  
 Capas nuevas buen paño, desde 20 a 100 pesetas, y un numeroso surtido en ropas de todas clases, calzado, paraguas y otros varios objetos difícil de enumerar.

## NO EQUIVOCAR LA CASA

—CALLE DE JUAN DEL REY NUM. 8 PRINCIPAL—

Junto al Corrallo.

CHOCOLATES Y CEBES  
 DE LA  
 COMPANIA COLONIA  
 TAPIOGA Y TE

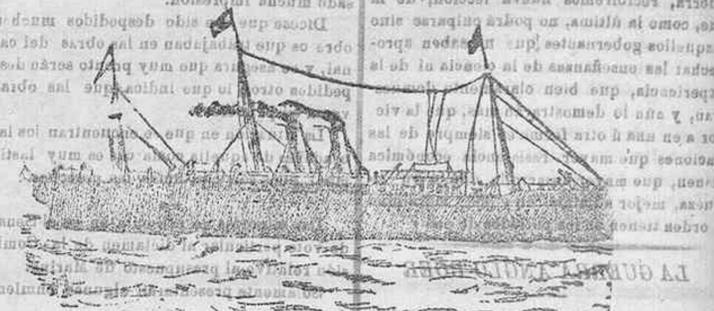
RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
 Depósito general:

**MATIAS LOPEZ**  
 MADRID-ESCORIAL  
 Especialidad en chocolates de crema finisimas, con frutas suizas, con frutas de esta, y en todos los paises confiterías de esta.  
 DEPOSITO CENTRAL MONTERA 25.—MADRID



**OMEGA**  
 Este reloj de precisión, fabricado en Suiza, reúne los últimos adelantos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme, en todas las temperaturas y en todas las posiciones, y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión y de precio hasta el día.  
**De venta en las buenas relojerías.**  
 Este reloj se halla de venta en el Almacén de Relojes de D. Carlos Cuatrecasas, Fuencarral, 25, Madrid, quien le remite a la persona y punto que se le indique, así como su catálogo ilustrado y gratuito, pidiéndolo por tarjeta postal.

## LA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO PAPIO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
 CLY.—salir de Southampton el 20 de Enero, haciendo escala por los puertos de Chebourg, Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, M. Névide y Buenos Aires.

PARA SOUTHAMPTON  
 El vapor DANUBE es esperado en Lisboa el día 11 y en Vigo el día 12 de Enero. Acepta pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, para los cuales tiene excelentes acomodaciones. Unicos agentes generales en el Norte de Portugal.

**W.M. & GEO. TAIT**  
 Calle del Infante D. Enrique 19 y 21.—OPORTO.

## NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan siempre las PILDORAS FEBRIFUGAS de  
**M. SANCHEZ**  
**ALBERCA (SEQUEROS)**  
 La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas píldoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.  
 Caja de 50 píldoras, 10 reales.—Depósito: Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura (Portales del Pan).—Salamanca.

## NO MAS PALUDISMO

# Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosota

Preparación a más racional para curar la tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades de las vías respiratorias, consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, retención, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escorbuto, etc. **FRASCO, 250 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.